

DREM CAJAMARCA REFUERZA SUPERVISIÓN AMBIENTAL TRAS DENUNCIA EN SAN IGNACIO

Acción conjunta con la Fiscalía Ambiental y otras instituciones permitió identificar mangueras conectadas hacia el río, presencia de hidrocarburos en el agua y otras señales de afectación ambiental en el sector Huaquillo, provincia de San Ignacio.

Por: Oficina de Administración

La Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Cajamarca participó en una intervención interinstitucional en el fundo Calabria, caserío Huaquillo, provincia de San Ignacio, como parte de las acciones de atención a una denuncia ambiental y verificación de posibles daños al entorno natural.

Durante la inspección se encontraron mangueras de polietileno que iban desde el tajo N.° 1 hacia el cauce del río Chinchipe. Durante la inspección también se encontraron indicios de presencia de combustibles en el agua. Asimismo, se verificó que existía un almacén de combustible no contaba con sistemas de protección para evitar que posibles derrames lleguen al suelo o a las fuentes de agua.

A estos hallazgos se suman la acumulación de sedimentos, la remoción de tierra, el lavado de piedras y la erosión del terreno, situaciones que evidencian posibles impactos negativos en el ambiente.

La diligencia estuvo a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y contó con la participación de la DREM Cajamarca, la Policía Nacional del Perú, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), SERFOR y un perito ambiental del Ministerio Público.

Estas intervenciones reafirman el compromiso de la DREM Cajamarca con la vigilancia y supervisión de las actividades mineras, promoviendo el cumplimiento de las normas ambientales y el trabajo articulado con las instituciones competentes para proteger los recursos naturales y prevenir daños al ambiente en la región.

Copyright © 2026 Dirección Regional de Energía y minas

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital